



# **Informe monitoreo de riesgos**

## **I Cuatrimestre 2021**

**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**  
**MAYO 2021**



### **Secretario Distrital de Gobierno**

Luis Ernesto Gómez Londoño

### **Jefe Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Gobierno**

Miguel Ángel Cardozo Tovar

### **Oficina Asesora de Planeación**

Astrid Camargo Vargas

### **Equipo Técnico Gestión de Riesgos**

Angela Patricia Cabeza Morales  
Luisa Fernanda Ibagón Moreno  
Carlos Eduardo Espinosa Triana

### **Equipo de Gestión Ambiental**

Tatiana Duque Ramírez  
Andrés Felipe León Barragán  
Viviana Villalobos Fagua

## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

1. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS .....	5
2. METODOLOGÍA DE MONITOREO .....	5
3. CONTEXTO GENERAL.....	6
4. RESULTADOS DEL MONITOREO.....	9
4.1. Observaciones frente al monitoreo de riesgos a Nivel Central .....	10
4.2. Materialización de riesgos a Nivel Central.....	14
4.2.1. Comportamiento de los Riesgos materializados en Nivel Central .....	14
4.3. Observaciones del monitoreo de riesgos a Nivel Local.....	15
4.4. Observaciones del monitoreo de riesgos tipología ambiental - Nivel Local .....	19
4.5. Materialización de riesgos a Nivel Local .....	26
4.5.1. Comportamiento de los riesgos materializados a Nivel Local .....	30
4.6. Alcaldías sin materialización de riesgos .....	38
4.7. Análisis de la materialización de riesgos de corrupción.....	39

Recomendaciones y aspectos a mejorar

CONCLUSIONES

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Gobierno toma como referente los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Decreto 1499 de 2017, que integra los sistemas de gestión de la calidad y de desarrollo administrativo; se crea un único sistema de gestión articulado con el sistema de control interno, la cual permite la definición de funciones y deberes esenciales para la articulación y administración de los riesgos, de manera que a partir de esta herramienta se permita mejorar la efectividad de la gestión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El objetivo principal del I monitoreo de riesgos 2021, es darle continuidad a la gestión del riesgos a través de la identificación de materialización de riesgos, el análisis del comportamiento de los controles que se encuentra asociados en las matrices de riesgos y la relación de planes de mejoramiento formulados para el fortalecimiento y mejora de los controles; de esta manera comunicar a los líderes del proceso, alcaldes y alcaldesas locales, y a la alta dirección el nivel de cumplimiento del ambiente de control para prevenir la concurrencia de posibles riesgos y así lograr los objetivos institucionales.

## INFORME DE MONITOREO DE RIESGOS I CUATRIMESTRE 2020

### 1. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Secretaría Distrital de Gobierno, definió su política de administración del riesgo, así:

"La Secretaría de Gobierno se compromete a identificar, analizar, valorar y monitorear los riesgos que impidan el cumplimiento de los objetivos institucionales, con el apoyo de los servidores públicos, contratistas y la participación de la ciudadanía; alcanzando las metas trazadas de manera transparente y eficaz en la gestión de los procesos, la gestión ambiental, seguridad digital y la gestión de seguridad de la información, en pro del mejoramiento continuo de la Entidad".

La política de administración del riesgo hace referencia a las orientaciones, directrices documentadas y formalizadas que deben tenerse en cuenta para la gestión del riesgo en la Secretaría y que tienen como propósito evitar la materialización del riesgo.

### 2. METODOLOGÍA DE MONITOREO

Para desarrollar el monitoreo de riesgos del I cuatrimestre de 2021, la Secretaría Distrital de Gobierno, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Comunicación oficial de los lineamientos para el I monitoreo de los riesgos a los líderes de procesos y alcaldes(as) locales.
- Disposición por parte de la Oficina Asesora de Planeación del formato "Matriz monitoreo de riesgos – PLE-PIN-F035" para el reporte del monitoreo de riesgos.
- Seguimiento al envío de los reportes de monitoreo por parte de los líderes del proceso y alcaldes(as) locales.
- Verificación de los reportes para el monitoreo del riesgo presentados por parte de cada proceso y alcaldía local.
- Consolidación de los reportes de monitoreo remitidos a la Oficina Asesora de Planeación para el análisis del comportamiento de los riesgos de la SDG.
- Elaboración del "Informe de Monitoreo De Riesgos I cuatrimestre 2021".

La matriz de monitoreo de riesgos PLE-PIN-F035 contiene la información básica del riesgo a analizar, si el mismo se materializó, el comportamiento de los controles asociados a cada riesgo y las acciones de mejora formuladas en caso de presentar materialización del riesgo.

Este formato fue puesto a disposición de los líderes de cada proceso y alcaldes(as) locales por medio de la herramienta SharePoint, la parte de identificación del riesgo fue prediligenciada por parte de la Oficina

Asesora de Planeación y los resultados del monitoreo fue diligenciado por cada responsable de proceso o alcaldía local, registrando el comportamiento observado de los riesgos; así mismo, la Oficina Asesora de Planeación realizó el acompañamiento técnico para el diligenciamiento de este formato.

### 3. CONTEXTO GENERAL

Para el presente monitoreo contamos con un total de ciento doce (112) riesgos identificados entre las tipologías de gestión, ambiente y corrupción, distribuidos en sus 18 procesos con una participación por tipología así: de gestión de 74 riesgos, de tipología Ambiental con 18 riesgos y por corrupción 20 riesgos, en la siguiente tabla se presenta la distribución porcentual:

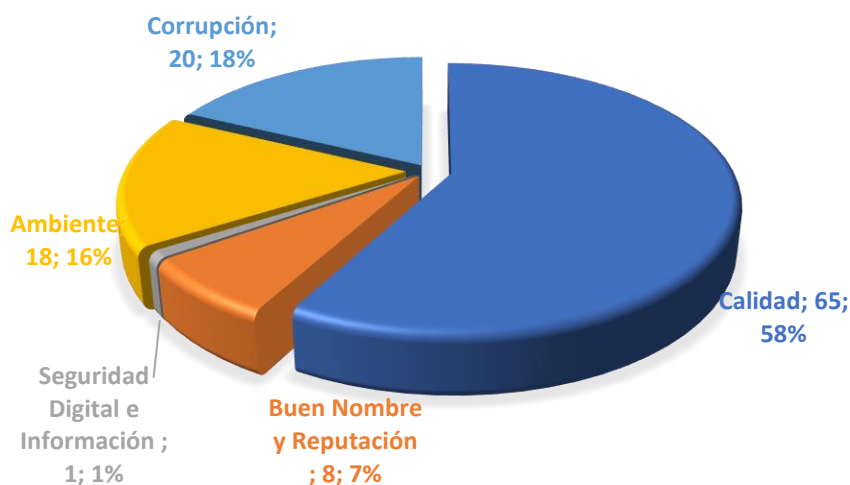
Tabla 1 Participación porcentual por tipología de riesgo

Tipología	Sub – Tipología	No. De riesgos	Participación por sub-tipología	Total No. de riesgos	Participación por tipología %
Gestión	Calidad	65	58%	74	66 %
	Buen Nombre y Reputación	8	7%		
	Seguridad Digital e Información	1	1%		
Ambiente				18	16%
Corrupción				20	18%
<b>Total</b>				<b>112</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La gráfica 1 muestra porcentualmente la participación de cada uno de los riesgos identificados en la Secretaría Distrital de Gobierno:

Gráfica 1 Participación porcentual por tipología de riesgo



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los riesgos de corrupción de la Entidad están distribuidos en 11 procesos de los 18 que registra el mapa de procesos de la entidad, como se presenta en la tabla No. 2:

Tabla 2 Procesos con riesgos de corrupción identificados

No	Proceso con riesgos de corrupción
1	Planeación Institucional
2	Gestión Corporativa Institucional
3	Comunicación Estratégica
4	Relaciones Estratégica
5	Convivencia y diálogo social
6	Control Disciplinario
7	Gerencia del Talento Humano
8	Gestión Patrimonio Documental
9	Gerencia de TIC
10	Evaluación Independiente
11	Inspección Vigilancia y Control

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La siguiente tabla muestra la distribución de los riesgos identificados en el I monitoreo de 2021 por proceso y por tipología:

Tabla 3 Distribución de riesgos por proceso y tipología

No	Proceso	Riesgo de gestión			Ambiente	Riesgos de Corrupción	Total
		Calidad	Credibilidad, Buen nombre y reputación	Seguridad digital e información		Cantidad	
1	Acompañamiento a la Gestión Local (AGL)	3					3
2	Comunicación Estratégica	2	1		1	1	5
3	Control Disciplinario	2				1	3
4	Convivencia y Dialogo Social	2				1	3
5	Evaluación Independiente	1				1	2
6	Fomento y Protección a DDHH	2		1			3
7	Gerencia de Tecnología Información (TIC)	5			2	1	8
8	Gestión Corporativa Institucional GCI NC	6			4	7	17

No	Proceso	Riesgo de gestión			Ambiente	Riesgos de Corrupción	Total
		Calidad	Credibilidad, Buen nombre y reputación	Seguridad digital e información		Cantidad	
	Gestión Corporativa Institucional GCI NL	7			8		15
9	Gestión del Conocimiento	1	1				2
10	Gestión Patrimonio Documental GPD	4			1	3	8
11	Gerencia del Talento Humano	6	1		1	2	10
12	Gestión Jurídica	3					3
13	Inspección, Vigilancia y Control IVC (NL Y NC)	4	2		1	1	8
14	Planeación Institucional	5				1	6
15	Planeación y Gestión Sectorial	3					3
16	Relaciones Estratégicas	4	2			1	7
17	Servicio y Atención a la Ciudadanía	1	1				2
18	Gestión Pública Territorial NL	4					4
<b>TOTAL</b>		<b>65</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>112</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Con el fin de observar el comportamiento del riesgo en la siguiente tabla se observa la distribución de los riesgos por tipo de proceso:

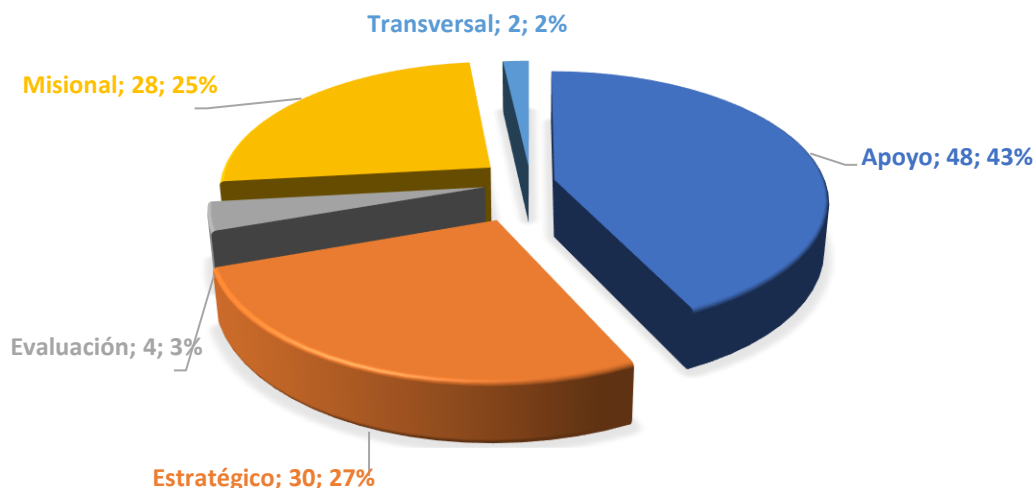
Tabla 4 Distribución de riesgos por tipo de proceso

Tipo de proceso	N° de Riesgos
Misional	28
Estratégico	30
Apoyo	48
Evaluación	4
Transversal	2
<b>Total</b>	<b>112</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La siguiente gráfica muestra la distribución de los riesgos en la entidad para el I cuatrimestre de 2021, con relación al tipo de proceso:

Gráfica 2 Distribución de riesgos por tipo de procesos



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

#### 4. RESULTADOS DEL MONITOREO

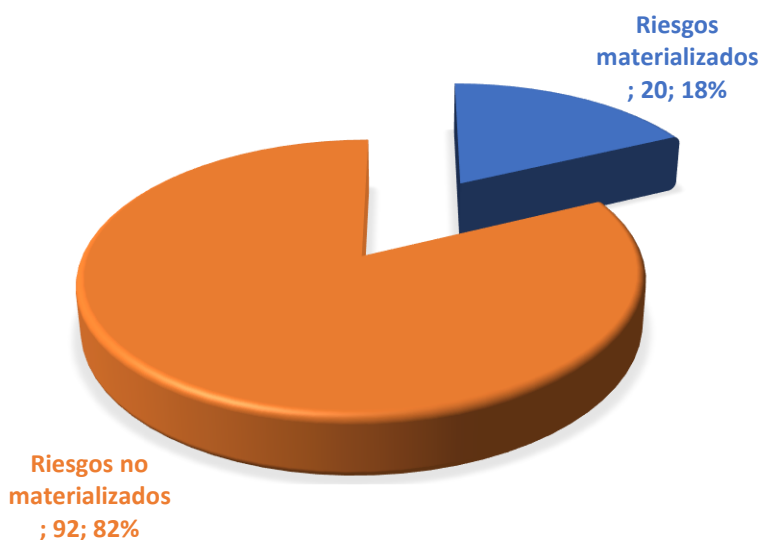
A través del diligenciamiento del formato “Matriz de monitoreo de riesgos”, los líderes de proceso y alcaldes(as) locales remitieron treinta y siete (37) reportes de monitoreo de riesgos, distribuidos así:

- A nivel central: Diecisiete (17) reportes (Los riesgos del proceso Gestión Pública Territorial se encuentran incorporados en las matrices de riesgo de las alcaldías locales)
- A nivel local: Veinte (20) reportes correspondientes a las veinte (20) alcaldías locales.

En los treinta y siete (37) reportes se encontraron: dieciocho (18) riesgos materializados nivel local y dos (2) riesgos materializados nivel central, para un total de veinte (20) riesgos materializados. Del total de ciento doce (112) riesgos identificados, noventa y dos no se materializaron (92).

La gráfica 3 muestra el comportamiento de los riesgos materializados y no materializados de acuerdo con el consolidado realizado por la OAP del monitoreo a los riesgos para el I cuatrimestre de 2021:

Gráfica 3 Distribución de riesgos materializados y no materializados



Fuente: Oficina Asesora de Planeación, datos obtenidos del monitoreo de riesgos

#### 4.1. Observaciones frente al monitoreo de riesgos a Nivel Central

Con respecto diligenciamiento de la matriz de monitoreo, se pudieron identificar aspectos puntuales con respecto a la información suministrada por cada proceso; en la Tabla 7 se relaciona el análisis y las respectivas observaciones identificadas:

Tabla 5 Observaciones monitoreo de riesgos - Nivel Central

Tipo de proceso	Proceso	Información de soportes y observaciones
Misionales	Inspección, Vigilancia y Control IVC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez revisada la información en la carpeta de Share Point se identifica que en la carpeta de soportes no fueron cargados los soportes acordes con lo relacionado en la matriz de monitoreo, faltan soportes de evidencias que se relacionan en la descripción de los controles asociados a cada riesgo.</li> <li>Con respecto al diligenciamiento de la matriz es importante tener en cuenta que la columna establecida para la descripción del comportamiento del control, para varios riesgos menciona la evidencia, pero es necesario que se realice una descripción de la ejecución de cada control.</li> <li>El no contar con los respectivos soportes acorde con lo establecido en los controles afecta la efectiva gestión de riesgos, y por ende la valoración del nivel de ejecución de los controles establecidos.</li> <li>La información presentada y los datos registrados no dan suficiente soporte para asegurar la efectiva ejecución de los controles.</li> </ul>



Tipo de proceso	Proceso	Información de soportes y observaciones
	Relaciones Estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>En términos generales se presenta un buen ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz es acorde a lo establecidos en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento.</li> <li>Muy positivo el registro y seguimiento a los riesgos de este proceso.</li> </ul>
	Gestión Pública Territorial Local	<ul style="list-style-type: none"> <li>El diligenciamiento y reporte de los riesgos asociados a este proceso se efectúa directamente desde cada una de las Alcaldías Locales.</li> </ul>
	Acompañamiento a la Gestión Local (AGL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con respecto al R1 se menciona como control el tablero de control, como soporte se encuentra el documento PLAN DE ACCIÓN 2021 - MODELO DE GESTIÓN LOCAL, se evidencia seguimiento con respecto a algunas metas, sin embargo, otras metas con fecha de entrega enero, febrero, abril de 2021 no se encuentra relacionado en la matriz el seguimiento de su ejecución.</li> <li>Frente a lo reportado del riesgo R2 y R3 se presentan soporte de la ejecución de los controles</li> </ul>
	Fomento y Protección a DDHH	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con respecto al R1 el control establece como evidencia las Guías y la encuesta diseñada, en la columna de descripción de la ejecución del control se presenta la siguiente información “El Programa de Educación en DD.HH. responde al marco normativo de la Cátedra y por lo tanto tiene una línea temática ya definida que se ajusta y se armoniza, no necesariamente por una encuesta, sino por espacios de concertación con las comunidades y ciudadanía”, en este sentido se debe realizar los respectivos ajustes a la definición del control de manera que aplique a la realidad del proceso y a la normatividad que se encuentra establecida.</li> <li>Con respecto al R2 relacionan en la columna de descripción del control “Si bien es cierto que los asuntos locativos y tecnológicos son indispensables para prestar el servicio del Centro de Documentación, es importante considerar que dichos aspectos de mantenimiento estén soportados en conceptos técnicos propios de la organización y administración de las bibliotecas, con los cuales no se cuenta.”, en este sentido el control no fue ejecutado en el período.</li> <li>Con respecto al R3 se adjunta como actas los formatos: DHH-FPD-F019, DHH-FPD-f024 y DHH-FPD-F025, pero no el registro del diligenciamiento cada vez que un usuario ingrese a la cualquiera de las rutas de atención, la evidencia objetiva de la ejecución del control sería los formatos diligenciados.</li> <li>Reiteramos la necesidad de revisar y actualizar la matriz de riesgos del proceso, teniendo en cuenta que durante los meses diciembre de 2020 y enero 2021 se continuó brindando el apoyo técnico y metodológico, pero no recibimos el resultado de este trabajo; vemos como la falta de actualización de esta matriz afecta el efectivo reporte y monitoreo de riesgos del proceso.</li> </ul>
	Convivencia y Dialogo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>En términos generales se presenta un buen ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz es acorde a lo establecidos en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento.</li> <li>Muy positivo el registro y seguimiento a los riesgos de este proceso.</li> </ul>
Estratégicos	Gerencia de Tecnología Información (TIC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez revisada la información en la carpeta de Share Point se identifica que en la carpeta de soportes no fueron cargados los soportes acordes con lo relacionado en la matriz de monitoreo, faltan soportes de evidencias que se relacionan en la descripción de los controles asociados a cada riesgo.</li> <li>Con respecto al diligenciamiento de la matriz es importante tener en cuenta que la columna establecida para la descripción del comportamiento del control, para varios riesgos menciona la evidencia, pero es necesario que se realice una descripción de la ejecución de cada control.</li> </ul>



Tipo de proceso	Proceso	Información de soportes y observaciones
		<ul style="list-style-type: none"> <li>El no contar con los respectivos soportes acorde con lo establecido en los controles afecta la efectiva gestión de riesgos, y por ende la valoración del nivel de ejecución de los controles establecidos.</li> <li>La información presentada y los datos registrados no dan suficiente soporte para asegurar la efectiva ejecución de los controles.</li> </ul>
	Gestión Patrimonio Documental GPD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentan soportes de la ejecución de los controles de los riesgos: R1, R3 y R4.</li> <li>Con respecto al R2 se menciona “El grupo de Gestión del Patrimonio Documental evidencia que debido a las malas prácticas que llevan los referentes de cada una de las dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, no están actualizando constantemente sus inventarios” es necesario revisar como está operando el control o plantear los respectivos ajustes.</li> <li>menciona que debido a la emergencia sanitaria no se realizaron los diagnósticos, analizar la pertinencia y condiciones para la ejecución del control de manera que podamos ejecutar efectivamente controles de acuerdo con las condiciones en las que estamos de acuerdo con la “Nueva realidad”.</li> <li>Con respecto al riesgo R5 se relaciona “El Grupo de Gestión del Patrimonio Documental no ha sido informado por ninguno de los referentes documentales, sobre la materialización del riesgo” es necesario aclarar que está descripción debe ser acorde a lo descrito en el control que se encuentra asociado.</li> <li>La descripción de los riesgos R6, R7 y R8 no es acorde a lo descrito en cada control.</li> </ul>
	Planeación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentan soportes de la ejecución de los controles de los riesgos.</li> <li>No se presenta materialización de riesgos.</li> </ul>
	Comunicación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> <li>En términos generales se presenta un buen ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz es acorde a lo establecidos en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento.</li> </ul>
Apoyo	Planeación y Gestión Sectorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentan soportes de la ejecución de los controles de los riesgos.</li> <li>No se presenta materialización de riesgos.</li> </ul>
	Gestión Corporativa Institucional GCI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentan soportes de la ejecución de los controles de los riesgos: R2, evidencias compartidas para los riesgos: R4, R5, R6 y R7, evidencias compartidas para los riesgos: R8, R10 y R12 de corrupción.</li> <li>No diligencio la información correspondiente a los riesgos R1 y R8 de Corrupción en la matriz y presentada.</li> <li>En la carpeta que comparte soportes de riesgos ambientales no se observa soporte que dé cuenta de la ejecución del control del riesgo R7.</li> <li>En la carpeta que comparte soportes de riesgos de corrupción se observa en la descripción de riesgos que por ejemplo para R12 debemos tener soportes de: trazabilidad del aplicativo SIPSE, trazabilidad en el SECOP II.</li> <li>Con respecto al R2 se menciona en el control “Como evidencia quedan los Estados Financieros publicados, los backups de los aplicativos contables, evidencias de reunión y las comunicaciones oficiales” en los soportes se relacionan efectivamente información de estados financieros, pero no hay soportes de las demás evidencias relacionadas.</li> </ul>



Tipo de proceso	Proceso	Información de soportes y observaciones
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con respecto al R4 se menciona “Se realizaron inspecciones ambientales en las áreas de almacenamiento de residuos en las sedes, empleando el formato establecido para esto, de manera que se verifica el acopio adecuado de los residuos”</li> <li>• Se evidencian soportes de la ejecución de controles a los riesgos ambientales.</li> <li>• Se evidencian soportes de la ejecución de controles del riesgo R9.</li> <li>• Los soportes asociados al R10 menciona que se debe consultar la ruta El enlace del aplicativo Si-capital módulo SAI es el siguiente: <a href="https://app.gobiernobogota.gov.co/forms/frmservlet?config=sai">https://app.gobiernobogota.gov.co/forms/frmservlet?config=sai</a> y en el archivo físico del grupo de inventarios, no es posible acceder a verificar estos soportes.</li> <li>• Los soportes asociados al R11 no son acordes a lo descrito en el R11.</li> <li>• Con respecto al R12 mencionan que “Los registros de la realización del control por parte de los funcionarios de la Dirección Financiera está en el correo electrónico institucional de los funcionarios del Área de Giros”, en este sentido no se allegan los soportes necesarios para validar la ejecución del control.</li> <li>• Es necesario precisar que bajo evidencias se puede corroborar la ejecución del control, la falta o insuficiente soporte obstaculiza el trabajo de monitoreo a la gestión de los riesgos del proceso.</li> <li>• Se evidencian soporte correspondiente al R15, R16 y R17.</li> <li>• Los soportes en general están incompletos y no permiten verificar la ejecución de la totalidad de los controles asociados en la matriz de riesgos del proceso.</li> <li>• No se presenta materialización de riesgos.</li> </ul>
	Gerencia del Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En términos generales se presenta un buen ejercicio de monitoreo, el diligenciamiento de la matriz es acorde a lo establecidos en cada campo, se realizó descripción de la ejecución de los controles y se anexan los diferentes soportes que dan cuenta de su cumplimiento.</li> <li>• No se presenta materialización de riesgos.</li> </ul>
	Control Disciplinario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evidencia diligenciamiento de la descripción de los controles relacionados con los riesgos identificados.</li> <li>• Con respecto a la materialización del R1 finalizar el registro en MIMEC del respectivo plan de mejora.</li> </ul>
	Gestión Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con respecto al R1 que menciona en su control “como evidencia de la ejecución del control queda la comunicación oficial proyectada por el abogado responsable del trámite y remitida por el Director (a) Jurídico” la descripción y el soporte no es acorde a la evidencia relacionada.</li> <li>• Con respecto a las evidencias del R2 no son acordes a lo descrito en el control.</li> <li>• Con respecto a los soportes presentados del R1 y R2 se cargó una relación de actos administrativos, conceptos y consultas resueltas, pero tal como se encuentra descrito cada control no se adjunta una muestra de comunicaciones oficiales producto de la identificación de posibles desviaciones, de manera que permita evidenciar fácilmente la ejecución de cada control.</li> <li>• No se presenta materialización de riesgos.</li> </ul>
Evaluación	Gestión del Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentan soportes asociados a los controles de los riesgos: R1 y R2</li> <li>• No se presenta materialización de riesgos.</li> </ul>
	Evaluación Independiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentan soportes asociados a los controles relacionados.</li> <li>• No se presenta materialización de riesgos.</li> </ul>

Tipo de proceso	Proceso	Información de soportes y observaciones
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Muy positivo el registro y seguimiento a los riesgos de este proceso. Continuar afianzando la gestión de riesgos al interior del proceso permitirá evitar la ocurrencia de estos eventos y por ende continuar mejorando la gestión del proceso.</li> </ul>
Transversal	Servicio y Atención a la Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentan soportes de la ejecución de controles asociados a los riesgos: R1 y R2, sin embargo, es importante precisar que frente al R1 se menciona en el control “como evidencia de la ejecución del control queda el informe mensual del monitoreo donde se registra las alertas emitidas” se adjunta información de Google drive, no se puede visualizar muy bien presumiendo que corresponde a las carpetas donde reportan los respectivos informes.</li> <li>Se presentan soportes asociados a los controles relacionados.</li> <li>Se presenta materialización del riesgo R1, se debe formular el respectivo plan de mejoramiento.</li> </ul>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I Monitoreo de riesgos

## 4.2. Materialización de riesgos a Nivel Central

Según los reportes remitidos por los líderes de los procesos, para este periodo se materializaron dos (2) riesgos, por tipología que clasifican así:

- Proceso de Control Disciplinario: R1 de tipología de calidad “Prescripción o caducidad de la acción disciplinaria”.
- Proceso de Servicio Atención a la Ciudadanía: : R1 de tipología de calidad “Extemporaneidad en los tiempos de respuesta de acuerdo con los términos de Ley a las PQRS interpuestas por la ciudadanía, entidades públicas y privadas”

### 4.2.1. Comportamiento de los Riesgos materializados en Nivel Central

A continuación, se relaciona el análisis presentado por los líderes de proceso en la matriz de monitoreo, con relación a los riesgos que se materializaron durante el periodo de monitoreo:

Tabla 6 Monitoreo a riesgos materializados – Control Disciplinario

No	Evento	Tipología	Describe la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describe el comportamiento del / de los controles/es, se haya materializado o no el riesgo.	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	Describe el número de plan de mejora y su estado.	Observaciones
R1	Prescripción o caducidad de la acción	Calidad	Alto volumen de actuaciones disciplinarias que actualmente tramita la oficina de asuntos	El jefe de la Oficina de Asuntos Disciplinarios ha venido realizando seguimiento por	Si	A la fecha del 7 de mayo de 2021, el plan de mejora ya está elaborado y	Este riesgo se materializo en el tercer cuatrimestre del año 2020, en el ejercicio de seguimiento y control se encontraron otras evidencias de materialización

No	Evento	Tipología	Describe la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describe el comportamiento del / de los controles/es, se haya materializado o no el riesgo.	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	Describe el número de plan de mejora y su estado.	Observaciones
	disciplinaria		disciplinarios frente a la estructura organizacional de la oficina impide el cumplimiento de los términos legales haciendo que el abogado no pueda asumir el idóneo control de los mismo	correo electrónico al Plan de Choque descongestión vigencias 2014 al 2018, además se han emitido alertas donde se le solicita a los abogados dar impulso procesal a cierta cantidad de expedientes.		aprobado por el líder del proceso, pendiente de registrar al MIMEC.	durante el primer cuatrimestre de 2021. Evidencia Correos electrónicos enviados a los funcionarios y/o contratistas donde se solicita cumplimiento al plan de choque y se envían las alertas con los expedientes para tramitar y/o dar impulso procesal.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I Monitoreo de riesgos

Tabla 7 Monitoreo a riesgos materializados – Servicio atención a la ciudadanía

No	Evento	Tipología	Describe la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describe el comportamiento del / del control/es, se haya materializado o no el riesgo.	¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	Describe el número de plan de mejora y su estado.	Observaciones
R1	Extemporaneidad en los tiempos de respuesta de acuerdo con los términos de Ley a las PQRS interpuestas por la ciudadanía, entidades públicas y privadas	Calidad	Durante el I cuatrimestre del 2021, se evidencian algunas peticiones próximas a cumplir los tiempos de respuesta asignadas a las dependencias de Alcaldías Locales.	Con respecto al comportamiento del control frente al monitoreo de las respuestas PQRS, se ejecutó de acuerdo con las características establecidas en la matriz del riesgo, por lo que dentro del primer cuatrimestre vigencia 2021, se publicaron en la carpeta drive "Informe Promotor de la Mejora" los reportes semanales de alertas dirigido a los promotores de la mejora para mitigar la posible materialización del riesgo, por lo que dentro de los soportes existe la evidencia de las alertas emitidas con el 28% de peticiones en trámite.	si	190	Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2021, se compartió en carpeta Drive con los promotores de la mejora de los diferentes puntos donde hace presencia la Secretaria Distrital de Gobierno con Atención a la Ciudadanía (Alcaldías Locales y Nivel Central) los informes semanales de alertas, con el fin de hacer seguimiento a los tiempos de respuesta y descongestión de las peticiones ciudadanas.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I Monitoreo de riesgos

### 4.3. Observaciones del monitoreo de riesgos a Nivel Local

En el diligenciamiento se observó que de las 20 localidades reportaron en el formato PLE-PIN-F035 en la herramienta SharePoint suministrada por la OAP, a continuación, se relacionan las observaciones identificadas frente a la verificación de los soportes del monitoreo:

Tabla 8 Observaciones frente al reporte de monitoreo - Nivel Local

Alcaldía Local	Observaciones y Recomendaciones
Usaquén	<p>* Reporta materialización de riesgos: R3 (GPTL), R13 (GCI), R15 (GCI), R16 (GCI) - No relacionan No. de Plan de Mejoramiento</p> <p>* Soportes incompletos: R2, R4, R5, R18, R26, R31, R32, R33</p> <p>* Sin soportes: R3, R6, R10, R11, R15, R16, R20, R21</p> <p>Recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adjuntar la totalidad de los soportes (Pantallazos, evidencias) de aplicativos y páginas web ya que no se pueden evidenciar al no tener acceso a aplicaciones como SEGPLAN, PLANNER, SIPSE</li> <li>2. Formular planes de mejoramiento para los riesgos materializados</li> </ol>
Chapinero	<p>* Reporta materialización de riesgos: R24 (GCI) - Indican que hay plan de mejoramiento radicado en MIMEC el cual se encuentra abierto y vencido (No indican el número del plan)</p> <p>* Sin soportes: R10, R24</p> <p>Recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicar el número de plan de mejoramiento en MIMEC</li> </ol>
Santa Fe	<p>* Reporta materialización de riesgos: R15 (GCI) y R28 (GCI-CORRUPCIÓN) en los cuales informan que radicaron plan de mejoramiento con la Contraloría General el cual ya fue cumplido (No indican el número del plan)</p> <p>* Soportes incompletos: R12, R14, R16, R18, R19, R25, R31</p> <p>* Sin soportes: R6, R10, R15, R18, R21, R22, R23, R24, R28, R32, R33, R34</p> <p>Recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desde el R21 al R24 fueron eliminados de la matriz de monitoreo. Se recomienda no eliminar las filas e indicar si el riesgo aplica o no.</li> <li>2. Como recomendación adjuntar la totalidad de los soportes (Pantallazos, evidencias) de aplicativos y páginas web ya que no se pueden evidenciar al no tener acceso a aplicaciones como SECOP I y II, SEGPLAN, PLANNER, SIPSE</li> </ol>
San Cristóbal	<p>* No reportan materialización de riesgos</p> <p>* Soportes incompletos: R4, R5, R6, R13, R27</p> <p>* Sin soportes: R11, R12</p> <p>Recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adjuntar la totalidad de los soportes especificados en los controles</li> </ol>
Usme	<p>* Reporta materialización de riesgos: R2 (GPTL) y R13 (GCI) - No relacionan No. de Plan de Mejoramiento</p> <p>* Soportes incompletos: R14, R18, R19</p> <p>* Sin soportes: R10, R17</p> <p>Recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adjuntar la totalidad de los soportes especificados en los controles</li> <li>2. Formular planes de mejoramiento para los riesgos materializados</li> </ol>
Tunjuelito	<p>* Reporta materialización de riesgos: R5 (IVC), R25 (GCI) - Informa que la materialización de riesgos fue evidenciada durante el monitoreo, por lo tanto, está en proceso de formulación de planes de mejoramiento</p> <p>* Soportes incompletos: R31, R32, R33</p> <p>* Sin soportes: R2, R4, R10</p> <p>Recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Como recomendación adjuntar la totalidad de los soportes (Pantallazos, evidencias) de aplicativos y páginas web ya que no se pueden evidenciar al no tener acceso a aplicaciones como SECOP I y II, SUGA, SIPSE.</li> </ol>

Alcaldía Local	Observaciones y Recomendaciones
	2. Adjuntar la totalidad de los soportes especificados en los controles 3. Formular planes de mejoramiento para los riesgos materializados
Bosa	* No reportan materialización de riesgos * Soportes incompletos: R5, R17, R18, R19, R25, R30 * Sin soportes: R10, R24, R26, R28  Recomendaciones: 1. Adjuntar la totalidad de los soportes especificados en los controles
Kennedy	* No reportan materialización de riesgos * Soportes incompletos: R2, R5, R14, R29, R30, R33 * Sin soportes: R1, R3, R6, R17, R22, R24, R26, R31, R32  Recomendaciones: 1. Se recomienda que los soportes de los controles estén agrupados por riesgo para facilidad de revisión 2. Como recomendación adjuntar la totalidad de los soportes (Pantallazos, evidencias) de aplicativos y páginas web toda vez que algunos enlaces adjuntos no permiten ser visualizados y al no tener acceso a aplicaciones como SI ACTUA no pueden ser evidenciados
Fontibón	* No reportan materialización de riesgos * Soportes incompletos: R3, R5, R7, R14, R18, R19, R32, R34 * Sin soportes: R1, R10, R13, R22, R23, R24, R25, R26  Recomendaciones: 1. Adjuntar la totalidad de los soportes especificados en los controles
Engativá	* Reporta materialización de riesgos: R13 (GCI) - No relacionan No. de Plan de Mejoramiento * Soportes incompletos: R2, R5, R7, R26 * Sin soportes: R10, R13  Recomendaciones: 1. Adjuntar la totalidad de los soportes especificados en los controles 2. Formular planes de mejoramiento para los riesgos materializados
Suba	* No reportan materialización de riesgos * Soportes incompletos: R2, R3, R11, R13, R18, R19, R20, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R34 * Sin soportes: R10  Recomendaciones: 1. Se recomienda hacer uso de la matriz de monitoreo de riesgos ya que a través de ella se pueden brindar aclaración y contexto a los soportes de los controles 2. Adjuntar la totalidad de los soportes que se especifican en los controles 3. El Plan Institucional de Gestión Ambiental no corresponde a los soportes de los controles de los R18, R19, R20, R21, R22, R23, R24, R25. Es importante que se verifiquen cada uno de los controles y las evidencias que están definidas en la matriz.
Barrios Unidos	* No reportan materialización de riesgos * Soportes incompletos: R2, R7, R16 * Sin soportes: R20  Recomendaciones: 1. Adjuntar la totalidad de los soportes especificados en los controles
Teusaquillo	* No reportan materialización de riesgos * Soportes incompletos: R6, R11, R14, R18, R19, R20 * Sin soportes: R10, R16, R17

Alcaldía Local	Observaciones y Recomendaciones
	<p>Recomendaciones: 1. Adjuntar la totalidad de los soportes que se especifican en los controles</p>
Mártires	<p>* No reportan materialización de riesgos * Soportes incompletos: R7</p>
Antonio Nariño	<p>* Reporta materialización de riesgos: R11 (IVC - AMBIENTAL) - No relacionan No. de Plan de Mejoramiento * Soportes incompletos: R5 * Sin soportes: R6, R17, R29, R31, R32</p> <p>Recomendaciones: 1. Formular planes de mejoramiento para los riesgos materializados 2. Adjuntar la totalidad de los soportes que se especifican en los controles</p>
Puente Aranda	<p>* No reportan materialización de riesgos * Soportes incompletos: R1, R2, R4, R5, R6, R7, R12, R14, R16, R29 * Sin soportes: R10, R26</p> <p>Recomendaciones: 1. Adjuntar la totalidad de los soportes que se especifican en los controles</p>
Candelaria	<p>* Reporta materialización de riesgos: R5 (IVC) - No relacionan No. de Plan de Mejoramiento * Soportes incompletos: R26, R31 * Sin soportes: R28</p> <p>Recomendaciones: 1. Formular planes de mejoramiento para los riesgos materializados 2. Adjuntar la totalidad de los soportes que se especifican en los controles</p>
Rafael Uribe Uribe	<p>* Reporta materialización de riesgos: R3 (GPTL), R6 (IVC), R7 (IVC) - No relacionan No. de Plan de Mejoramiento * Soportes incompletos: R5, R31 * Sin soportes: R1, R2, R3, R4, R6, R12, R14, R15, R16, R17, R25, R26, R28, R29</p> <p>Recomendaciones: 1. Formular planes de mejoramiento para los riesgos materializados 2. Adjuntar la totalidad de los soportes que se especifican en los controles</p>
Ciudad Bolívar	<p>* Reporta materialización de riesgos: R30 (GCI - CORRUPCIÓN) - No relacionan No. de Plan de Mejoramiento. Se evidencia denuncia por pérdida documental ante la Policía Nacional * Soportes incompletos: R15, R25</p> <p>Recomendaciones: 1. Formular planes de mejoramiento para los riesgos materializados</p>
Sumapaz	<p>* No reportan materialización de riesgos * Soportes incompletos: R16, R17 * Sin soportes: R5, R6, R7, R10, R13, R14, R25, R26</p> <p>Recomendaciones: 1. Adjuntar la totalidad de los soportes que se especifican en los controles</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – reportes de monitoreo

#### 4.4. Observaciones del monitoreo de riesgos tipología ambiental - Nivel Local

A continuación, se relaciona el análisis realizado por el equipo de Gestión Ambiental de la Oficina Asesora de Planeación con respecto a los informes de monitoreo presentados por parte de las Alcaldías Locales:

Tabla 9 Observaciones frente al reporte de monitoreo riesgos tipología ambiental - Nivel Local

Alcaldía Local	Observaciones y Recomendaciones
Usaquén	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R18- GCI: Se suben inspecciones para el mes de mayo, es importante tener en cuenta que el cuatrimestre va de enero a abril, por lo tanto, las inspecciones del mes de mayo serian para el siguiente periodo y, por lo tanto, no se realizaron en el primer cuatrimestre del año los controles establecidos.</li> <li>• R20- GCI: Se suben inspecciones para el mes de mayo, es importante tener en cuenta que el cuatrimestre va de enero a abril, por lo tanto, las inspecciones del mes de mayo serian para el siguiente periodo y, por lo tanto, no se realizaron en el primer cuatrimestre del año los controles establecidos. No se anexan las evidencias asociadas a la ejecución de controles en este riesgo como los registros de generación de residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos.</li> <li>• R22- GCI: Se recomienda para el siguiente cuatrimestre reportar en el informe de verificación lo correspondiente a cada vehículo para identificar en el inventario el modelo de cada vehículo</li> <li>• R27-GCI: Las evidencias cargadas no se pudieron verificar, el archivo no abre.</li> </ul>
Chapinero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R24-GCI, No se cargan evidencias. Además, no se indica en la descripción del comportamiento del control el motivo por el cuál no se consolida la información relacionada con el riesgo, así mismo no se diligencia la totalidad de columnas con la información solicitada y los controles se encuentran con información no pertinente. Es necesario realizar la aclaración que, el riesgo no se ha materializado dado que se tienen dos cuatrimestres más para realizar el mantenimiento. Aún más, sabiendo que para estas actividades sí cuentan con presupuesto previamente concertado. En la descripción del control se puede comentar las razones o el estado del proceso de contratación del mantenimiento.</li> </ul>
Santa Fe	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sugiere fortalecer la descripción del comportamiento del control y cargue de evidencias solicitadas ya que no se identifica que acciones fueron realizadas para identificar la materialización o no en cada uno de los riesgos.</li> <li>• R11-IVC inadecuada gestión de residuos proveniente de limpieza de puntos críticos, no se remiten actas de reunión donde se evidencie la gestión realizada a dichos residuos.</li> <li>• R18, R19 – GCI Se remite evidencia de (1) inspección ambiental en el cuatrimestre, es necesario realizar inspecciones bimestrales</li> <li>• R20– GCI Se sugiere emplear y reportar conforme con los formatos: Residuos aprovechables y no aprovechables: PLE-PIN-F015 Formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables, Residuos peligrosos: PLE-PIN-F004 Formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado/PLE-PIN-F005.</li> <li>• R22, R23 – GCI No se indica en la descripción del comportamiento del control el motivo por el cual no se consolida información relacionada con este riesgo, así mismo no se diligencia la totalidad de columnas con la información solicitada.</li> <li>• R24 – GCI Documento de aceptación de la oferta del contrato mantenimiento de planta eléctrica, sin embargo, no anexa PLE-PIN-F013 Formato control fuente fijas, así mismo, no se diligencia la totalidad de casillas para el riesgo.</li> <li>• R25 – GCI Se remite comunicación de la oferta para el contrato de ferretería No. 226-2020, sin embargo, no se remite plan de acción para la vigencia en el cual se pueda identificar la asignación de presupuesto para las actividades formuladas.</li> <li>• R26 GCI se remite aceptación de las ofertas para los procesos de contratación celebrados en el 2020 (ferretería y planta eléctrica) demás carpetas se encuentran vacías, no se remiten procesos de contratación celebrados en el cuatrimestre, se sugiere indicar en la casilla del comportamiento del control información que permita identificar si dentro de este periodo de evaluación de riesgos se celebran o no procesos de contratación para bienes o servicios priorizados en la guía de contratación</li> </ul>

Alcaldía Local	Observaciones y Recomendaciones
	sostenible. Se recomienda anexar un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021.
San Cristóbal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11-IVC, no se anexa documentos. Esta debería tener en cuenta el formato de evidencia de la reunión efectuada en las actividades de limpieza de puntos críticos o demolición, en la que indique la gestión de los residuos.</li> <li>• R20-GCT, no se presenta evidencia del manejo de residuos peligrosos en el formato PLE-PIN-F004, así como tampoco se presenta el formato PLE-PIN-F005.</li> <li>• R22-GCT, para mantener el requerimiento de control, se recomienda anexar el informe de verificación para el próximo cuatrimestre.</li> <li>• R23-GCT, se presenta como anexo, informe técnico de aire acondicionado y correo electrónico en el que se informa la no programación de mantenimientos para el primer cuatrimestre del periodo 2021. Sin embargo, el informe presentado hace referencia a la vigencia del último cuatrimestre del 2020. Se deben reportar evidencias acordes al periodo enero-abril de 2021.</li> <li>• R24-GCT, Se anexa informe de mantenimiento preventivo realizado a la planta eléctrica de la entidad. Sin embargo, este no corresponde en fechas al primer cuatrimestre del periodo 2021. Se sugiere realizar uso del formato PLE-PIN-F013.</li> <li>• R25-GCT, No se anexan evidencias para la evaluación del riesgo. Se recomienda anexar la formulación del plan de acción de la vigencia y el acta de aprobación por parte del Comité de Gestión Ambiental.</li> <li>• R26-GCT, Presenta estudios previos que contienen criterios ambientales. Se recomienda que el comité de contratación incluya criterios ambientales específicos basado en las fichas de contratación. Dado que, se encuentran generalizados en estudios previos. Adicional se sugiere anexar el listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021.</li> <li>• R27-GCT, para dar cumplimiento con el modelo de control se sugiere anexar certificados de la plataforma de SDA frente al estado actual de los PINES o de la gestión durante el periodo.</li> </ul>
Usme	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R18, R19 – GCI Se remite evidencia de (1) inspección ambiental en el cuatrimestre, es necesario realizar inspecciones bimestrales, quedó pendiente la del primer bimestre de 2021</li> </ul>
Tunjuelito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R25-GCI, No se cargan evidencias. Además, no se indica en la descripción del comportamiento del control el motivo por el cual no se consolida la información relacionada con el riesgo, así mismo no se diligencia la totalidad de columnas con la información solicitada los controles se encuentran mal diligenciados.</li> </ul>
Bosa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11-IVC inadecuada gestión de residuos proveniente de limpieza de puntos críticos, se sugiere asegurarse que en las actas de reunión se evidencie la gestión realizada a dichos residuos.</li> <li>• R19-GCI-No se evidencia la inspección ambiental para el mes de abril, si bien se cargó para el riesgo R18.</li> <li>• R20-GCI: No se observa la gestión realizada de los residuos aprovechables para el mes de abril en los registros remitidos.</li> <li>• R22-GCI: Se recomienda para el siguiente cuatrimestre reportar en el informe de verificación lo correspondiente a cada vehículo para identificar en el inventario el modelo de cada vehículo.</li> <li>• R25-GCI: Para este ítem se debe anexar el plan de acción del Sistema de Gestión Ambiental y/o PIGA con el acta de aprobación de su ejecución por parte del Comité de Gestión Ambiental para la vigencia 2021</li> <li>• R26GCI: Para el seguimiento a la ejecución de controles de este riesgo se debe anexar un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021, ya que el anexo no permite identificar específicamente los que poseen estos criterios.</li> <li>• R27 GCI: No presenta evidencias de ejecución del control, en este riesgo se hace referencia a los residuos de construcción y demolición, de manera que se deben adjuntar los certificados de disposición de residuos y el cargue de informes en el aplicativo de RCD.</li> </ul>
Kennedy	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11-IVC, la forma en la que se cargan las evidencias no permite la discriminación para soportar la evaluación de este riesgo. Se recomienda para el siguiente cuatrimestre organizar la información.</li> </ul>

Alcaldía Local	Observaciones y Recomendaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R18-GCI, la forma en la que se cargan las evidencias no permite la discriminación para soportar la evaluación de este riesgo. Se remienda para el siguiente cuatrimestre organizar la información.</li> <li>• R19-GCI, la forma en la que se cargan las evidencias no permite la discriminación para soportar la evaluación de este riesgo. Se remienda para el siguiente cuatrimestre organizar la información.</li> <li>• R20-GCI, No se presenta evidencia acorde al riesgo evaluado, tampoco corresponde la justificación de la no materialización ni la descripción del comportamiento de los controles. Por lo cual se recomienda revisar esta evaluación teniendo en cuenta los formatos PLE-PIN-F004, F005, F015 y si es necesario F010.</li> <li>• R22-GCI, la forma en la que se cargan las evidencias no permite la discriminación para soportar la evaluación de este riesgo. No se encuentra evidencia de las revisiones Técnico-mecánicas de los vehículos.</li> <li>• R24-GCI, la forma en la que se cargan las evidencias no permite la discriminación para soportar la evaluación de este riesgo. No se encuentra evidencia o similitud con PLE-PIN-F013 para mantenimiento preventivo de la planta eléctrica. Sin embargo, es conocimiento en la Oficina Asesora de Planeación que esta alcaldía no cuenta con fuentes fijas de emisión. Es importante siempre indicar en el comportamiento del control la justificación en caso de No aplicar.</li> <li>• R25-GCI, Como parámetro de control se debe anexar el plan de acción del Sistema de Gestión Ambiental y/o PIGA con el acta de aprobación de su ejecución por parte del Comité de Gestión Ambiental para la vigencia 2021.</li> <li>• R26-GCI, No incluye evidencias de la inclusión de criterios ambientales. Se recomienda sean anexados los estudios previos de contratación, así como el listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021.</li> <li>• R27-GCI, Es importante anexar evidencias acordes al periodo de revisión, para este caso el cuatrimestre de enero a abril de 2021.</li> </ul>
Fontibón	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11-IVC inadecuada gestión de residuos proveniente de limpieza de puntos críticos, se sugiere asegurarse que en las actas de reunión se evidencie la gestión realizada a dichos residuos.</li> <li>• R18 – GCI Se adjunta bitácora de residuos aprovechables, lo cual no hace parte del control para este riesgo, no se adjuntan las dos inspecciones ambientales a sedes que se deben realizar durante el cuatrimestre.</li> <li>• R19 – GCI No se adjunta información relacionada con el control, es importante realizar la inspección ambiental a sedes de manera bimestral y garantizar la existencia de un profesional permanente a cargo de estas funciones</li> <li>• R20 – GCI Se remite bitácora para residuos aprovechables y no aprovechables, se sugiere emplear el formato PLE-PIN-F004 Formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado en su formato vigente, no se remiten formatos de inspección ambiental a proveedores en caso de no realizarse durante el cuatrimestre es importante mencionarlo en el comportamiento del control.</li> <li>• R22 – GCI es importante fortalecer la descripción del comportamiento del control, ya que para este riesgo que solicita el informe de verificación para la vigencia el cual se reporta en Julio, no obstante, no se indica dicha información en el control.</li> <li>• R24 – GCI se indica que la planta eléctrica se enciende una vez a la semana, sin embargo, el control para este riesgo es el diligenciamiento del formato PLE-PIN-F013 Formato control fuente fijas el cual no se adjunta.</li> <li>• R25 – GCI No se remite plan de acción para la vigencia 2021 en el cual se pueda evidenciar las observaciones realizadas en el comportamiento del control del riesgo.</li> <li>• Se sugiere realizar una mejor descripción en el control de los riesgos, tener presente la documentación que se solicita como evidencia para identificar que se materializa o no el riesgo, así mismo, es necesario diligenciar la totalidad de casillas con las que cuenta la matriz ya que la información está incompleta.</li> </ul>
Engativá	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11-IVC inadecuada gestión de residuos proveniente de limpieza de puntos críticos, se sugiere asegurarse que en las actas de reunión se evidencie la gestión realizada a dichos residuos.</li> </ul>

Alcaldía Local	Observaciones y Recomendaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R18-GCI: Se suben inspecciones para el mes de marzo y el de mes de mayo, es importante tener en cuenta que el cuatrimestre va de enero a abril, por lo tanto, las inspecciones del mes de mayo serian para el siguiente periodo e hizo falta una inspección para el primer cuatrimestre.</li> <li>• R19-GCI GCI: Se suben inspecciones para el mes de marzo y el de mes de mayo, es importante tener en cuenta que el cuatrimestre va de enero a abril, por lo tanto, las inspecciones del mes de mayo serian para el siguiente periodo e hizo falta una inspección para el primer cuatrimestre.</li> <li>• R20-GCI: GCI: No se adjunta registro de seguimiento a la generación de residuos peligrosos y el de aprovechables le falta el reporte de gestión para el mes de abril.</li> <li>• R24-GCI: GCI. La alcaldía reporta que no cuenta con planta eléctrica, sin embargo, es de conocimiento de la Oficina Asesora de Planeación por las inspecciones realizadas, que en la sede principal se tiene en el parqueadero una zona en la que se ubica dicha máquina, por lo tanto, se deben los documentos que soporten la ejecución del control.</li> <li>• R25- GCI: Para este ítem se debe anexar el plan de acción del Sistema de Gestión Ambiental y/o PIGA con el acta de aprobación de su ejecución por parte del Comité de Gestión Ambiental para la vigencia 2021.</li> <li>• R26GCI: Para el seguimiento a la ejecución de controles de este riesgo se debe recomienda anexar además de las actas de comité de contratación, un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021.</li> </ul>
Suba	<p>La Alcaldía no realiza reporte adecuado frente a la ejecución de los controles de riesgos ambientales y del Sistema de Gestión Ambiental (categorizados dos en tipología de calidad), para todos los riesgos de este tipo se presenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• R11- IVC: No describe el comportamiento de los controles y no adjunta evidencia relacionada que permita identificar la implementación del control.</li> <li>• R18- GCI: No describe el comportamiento de los controles y no adjunta evidencia relacionada que permita identificar la implementación del control.</li> <li>• R19- GCI: No describe el comportamiento de los controles y no adjunta evidencia relacionada que permita identificar la implementación del control.</li> <li>• R20- GCI: No describe el comportamiento de los controles y no adjunta evidencia relacionada que permita identificar la implementación del control.</li> <li>• R21-GCI: No describe el comportamiento de los controles</li> <li>• R22- GCI: No indica en el comportamiento del control y la justificación por la cual no aplica.</li> <li>• R23- GCI: No indica en el comportamiento del control y la justificación por la cual no aplica.</li> <li>• R24-GCI: No indica en el comportamiento del control y la justificación por la cual no aplica.</li> <li>• R25-GCI: No indica en el comportamiento del control y la justificación por la cual no aplica.</li> <li>• R26- GCI: Para el seguimiento a la ejecución de controles de este riesgo se recomienda anexar un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021, ya que el anexo no permite identificar específicamente los que poseen estos criterios.</li> <li>• R27-GCI: No describe el comportamiento de los controles y no adjunta evidencia relacionada que permita identificar la implementación del control.</li> </ul>

Alcaldía Local	Observaciones y Recomendaciones
Barrios Unidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11-IVC inadecuada gestión de residuos proveniente de limpieza de puntos críticos, se sugiere asegurarse que en las actas de reunión se evidencie la gestión realizada a dichos residuos.</li> <li>• R18-GCI: Se recomienda para el próximo reporte adjuntar dos inspecciones ambientales, ya que se deben ejecutar de manera bimestral.</li> <li>• R19-GCI: Se recomienda para el próximo reporte adjuntar dos inspecciones ambientales, ya que se deben ejecutar de manera bimestral.</li> <li>• R20-GCI: No se adjuntan las evidencias correspondientes de ejecución de los controles.</li> <li>• R25-GCI: Se recomienda presentar para el próximo reporte el acta de comité de Gestión Ambiental, que permita identificar la aprobación del presupuesto.</li> <li>• R26-GCI: Para el seguimiento a la ejecución de controles de este riesgo se recomienda anexar un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021, ya que el anexo no permite identificar específicamente los que poseen estos criterios.</li> <li>• R27-GCI: Se debe anexar los certificados de disposición final y reportes de RCD subidos al aplicativo de la SDA, de los PINES vigentes. La evidencia que se presenta no permite evaluar la ejecución del control.</li> </ul>
Teusaquillo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11 IVC: Este riesgo hace referencia exclusiva a las actividades del proceso de Inspección, Vigilancia y Control. Por lo tanto, como lo indica el control se deben anexar las actas de las jornadas de limpieza de puntos críticos o actividades de demolición que se realizan en la localidad, no se debe confundir con el riesgo de gestión de residuos para el tema de ejecución de obras de infraestructura vial, parques entre otros, en el cual si se generan reportes de PINES y corresponde al proceso de Gestión Corporativa Institucional.</li> <li>• R18-GCI: Se recomienda para el próximo reporte adjuntar dos inspecciones ambientales, ya que se deben ejecutar de manera bimestral.</li> <li>• R19-GCI: Se recomienda para el próximo reporte adjuntar dos inspecciones ambientales, ya que se deben ejecutar de manera bimestral. Frente a la observación de improbabilidad, es importante que se tenga en cuenta que la identificación de un riesgo no indica su materialización, por lo tanto, en la evaluación del riesgo se detalla en la categoría de BAJO. De ahí la importancia de implementar los controles.</li> <li>• R20-GCI: Se recomienda para el próximo reporte adjuntar dos inspecciones ambientales, ya que se deben ejecutar de manera bimestral. No se anexaron los registros de seguimiento a la generación de residuos aprovechables y no aprovechables.</li> <li>• R22-GCI: Se recomienda para el siguiente cuatrimestre reportar en el informe de verificación lo correspondiente a cada vehículo para identificar en el inventario el modelo de cada vehículo.</li> <li>• R25-GCI: Se recomienda presentar para el próximo reporte el acta de comité de Gestión Ambiental, que permita identificar la aprobación del plan y la no inclusión de presupuesto por la construcción de la nueva sede.</li> <li>• R26-GCI: Para el seguimiento a la ejecución de controles de este riesgo se recomienda anexar un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021, ya que el anexo no permite identificar específicamente los que poseen estos criterios.</li> </ul>

Alcaldía Local	Observaciones y Recomendaciones
Mártires	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11-IVC, Como evidencia se cargan tres formatos de acta de reunión, efectuadas para la verificación de licencias de construcción en dos puntos y una para vigilancia y control de obra. Sin embargo, en ellos no se aclara la disposición final de los residuos gestionados.</li> <li>• R18-GCI, para dar cumplimiento del parámetro de control se recomienda realizar las inspecciones pertinentes a las sedes que competa, mediante diligenciamiento del formato PLE-PIN-F009. Este riesgo se reporta como no materializado.</li> <li>• R19-GCI, para dar cumplimiento del parámetro de control se recomienda realizar las inspecciones pertinentes a las sedes que competa, mediante diligenciamiento del formato PLE-PIN-F009. Este riesgo se reporta como no materializado.</li> <li>• R20-GCI, Se carga como evidencia formato PLE-PIN-F015 para el primer trimestre. Para el cumplimiento con el modelo de control, se recomienda cargar, PLE-PIN-F004 Formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado/PLE-PIN-F005 y no se evidencia en el comportamiento del control si se realiza entrega de RESPEL o inspección a proveedores.</li> <li>• R22-GCI, Sin evidencias dado que para este cuatrimestre no se tienen programadas revisiones técnico-mecánicas. Sin embargo, es importante anexar el inventario de vehículos indicando las fechas de vencimiento de las revisiones correspondientes.</li> <li>• R25-GCI, No se anexan evidencias debido a que las reuniones para evaluar el presupuesto esta estipulada para el mes de junio. Se recomienda anexar la formulación de plan de acción y el acta de aprobación de este.</li> <li>• R26-GCI, Se anexa resolución de conformación del comité de contratación. Se recomienda, hacer énfasis en el anexo de estudios previos para el cumplimiento del modelo de control y un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021.</li> </ul>
Antonio Nariño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11-IVC Se evidencia materialización del riesgo, se indica que su materialización es por parte de terceros, no obstante, en la observación se menciona la gestión realizada a los residuos encontrados en los puntos críticos, por lo cual se produjo un mal diligenciamiento del riesgo, ya que este riesgo se materializa cuando la Alcaldía Local y la DGP de nivel central no asegura la gestión adecuada de residuos recolectados de los diferentes puntos críticos, el control son las actas de reunión de las jornadas donde se indique la gestión realizada a cada residuo. Es importante asegurar que en todas las actas de reunión se indique la gestión realizada a los residuos de cada punto crítico atendido</li> <li>• R22 – GCI Es importante indicar que durante esta vigencia no se ha realizado el cargue del informe de verificación en la herramienta STORM la cual está programada para julio de 2021.</li> <li>• R24 - GCI se indica que la planta eléctrica está fuera de servicio hace 4 años, sin embargo, es importante diligenciar el formato PLE-PIN-F013 Formato control fuente fijas,</li> </ul>
Puente Aranda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sugiere fortalecer la descripción del comportamiento del control y cargue de evidencias solicitadas ya que no se identifica que acciones fueron realizadas para identificar la materialización o no en cada uno de los riesgos.</li> <li>• R11-IVC inadecuada gestión de residuos proveniente de limpieza de puntos críticos, se sugiere asegurarse que en las actas de reunión se evidencie la gestión realizada a dichos residuos.</li> <li>• R20 – GCI Se carga como evidencia manifiesto de residuos aprovechables entregado por la asociación de recicladores e informe del primero trimestre a la UAESP, no se carga: Residuos aprovechables y no aprovechables: PLE-PIN-F015 Formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables. - Residuos peligrosos: PLE-PIN-F004 Formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado/PLE-PIN-F005 (no se evidencia en el comportamiento del control si se realiza entrega de RESPEL o inspección a proveedores) R20</li> <li>• R24 – GCI Se remiten EP y pliego del contrato 309-2020 mantenimiento de planta eléctrica, sin embargo, no anexa PLE-PIN-F013 Formato control fuente fijas</li> <li>• Se remiten actas de comité PIGA primer semestre 2020, archivo 17-12-20 comprimido no permite la visualización, no se remite evidencia plan de acción para la vigencia en el cual se pueda evidencias rubro asignada para cada actividad R25</li> </ul>

Alcaldía Local	Observaciones y Recomendaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R26 - GCI No se remiten evidencias, se recomienda anexar un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021.</li> </ul>
Candelaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11-IVC, inadecuada gestión de residuos proveniente de limpieza de puntos críticos y de jornadas de demolición, se sugiere asegurarse que en las actas de reunión se evidencie la gestión realizada a dichos residuos.</li> <li>• R18-GCI, Como evidencia se debe presentar las inspecciones internas a las sedes bimestrales haciendo uso del formato PLE-PIN-F009.</li> <li>• R19-GCI, se recomienda cumplir con la frecuencia de inspección bimestral.</li> <li>• R20-GCI, para el cumplimiento con el modelo de control, se recomienda cargar, PLE-PIN-F004 Formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado/PLE-PIN-F005 y no se evidencia en el comportamiento del control si se realiza entrega de RESPEL o inspección a proveedores.</li> <li>• R21-GCI, Este riesgo no es aplicable a la Alcaldía Local, hasta el momento la Empresa de Acueducto o Alcantarillado no ha solicitado caracterización de vertimientos, por lo tanto, en el comportamiento del control se debe indicar la justificación de la no aplicabilidad de este riesgo.</li> <li>• R22-RCI, Las evidencias no especifican de la correspondencia con el vehículo ni garantiza la calidad de gases emitidos por los vehículos. Se recomienda el seguimiento mediante revisiones técnico-mecánicas o en caso de no tener contratación, solicitar evaluación de gases a los contratados.</li> <li>• R25-RCI, No se remiten evidencias.</li> <li>• R26-GCI, Se anexan actas de reunión del comité de contratación. Sin embargo, estas no especifican los criterios ambientales a tenerse en cuenta en los estudios previos. Se recomienda, anexar estudios previos para el cumplimiento del modelo de control y un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021.</li> <li>• R27-RCI, para el cumplimiento del criterio de control se recomienda anexar los reportes emitidos por el aplicativo de la SDA.</li> </ul>
Rafel Uribe Uribe	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R18,19 – GCI no se remiten inspecciones ambientales realizada a las sedes de la Alcaldía, es importante realizar dichas inspecciones empleando el formato establecido y con una periodicidad bimestral.</li> <li>• R20 – GCI se remiten actas de reunión de entra del material aprovechables a la asociación de recicladores, sin embargo, no se remite la información sobre la generación de residuos en los formatos: PLE-PIN-F015 Formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables. Residuos peligrosos: PLE-PIN-F004 Formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado/PLE-PIN-F005, tampoco se remiten las inspecciones ambientales a proveedores, si dentro de la vigencia no se realizaron es importante indicar esa información en la casilla de comportamiento del control.</li> <li>• R22 – GCI en la descripción del control se sugiere indicar que el informe de verificación de la SDA se remite de manera semestral y para este cuatrimestre aún no se ha reportado.</li> <li>• R25 – GCI no se remite documentación necesaria para verificar la no materialización del riesgo, (plan de acción para la vigencia).</li> <li>• R26 – GCI fortalecer la descripción del comportamiento del control del riesgo indicando si en el cuatrimestre se celebran o no procesos de contratación, así como se recomienda anexar un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021.</li> </ul>
Ciudad Bolívar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11-IVC, Se presenta como evidencia el Plan de Ambiente Local, documento que no presenta relación frente a la disposición de RCD y llantas pero sí presenta los puntos críticos identificados en el que se presentan aglomeraciones de estos residuos, por lo cual, y como se denota en el parámetro de control, se recomienda, dado que no se cargan, realizar las inspecciones a las actividades de limpieza de puntos críticos y demoliciones haciendo uso del formato acta de reunión para obtener evidencia de la generación y gestión de residuo.</li> </ul>

Alcaldía Local	Observaciones y Recomendaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R20-GCI, Para el cumplimiento del criterio de control se deben anexar el formato PLE-PIN-F015, y el formato PLE-PIN-F004.</li> <li>• R22-GCI, Se recomienda anexar el informe de verificación y un inventario del parque automotor que permita identificar las fechas de vencimiento de las revisiones.</li> <li>• R24-GCI, Se debe remitir evidencia en la cual el profesional ambiental en acompañamiento con el profesional responsable del mantenimiento de la planta eléctrica, realicen la revisión como prevención y evaluación de este equipo, empleando el formato PLE-PIN-F013.</li> <li>• R25-GCI, Se recomienda anexar la formulación de plan de acción y su aprobación para la vigencia 2021, que permita identificar los recursos destinados.</li> <li>• R26-GCI, Con el fin de obtener una evaluación integral del riesgo se recomienda presentar las evaluaciones discutidas por el comité de contratación con el fin de identificar qué cantidad de contratos que pasaron con criterios y cuantos no en ese periodo; o anexar un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021.</li> <li>• R27-GCI, no remite evidencias.</li> </ul>
Sumapaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• R11 – IVC Verificar la aplicabilidad del riesgo para la localidad dado que éste no solo hace referencia a los residuos de construcción de demolición en la localidad, sino a la limpieza de puntos críticos en el cual se puedan evidenciar diferentes tipos de residuos especiales, ordinarios, peligrosos, entre otros.</li> <li>• R18, R19 – GCI Se remiten inspecciones ambientales con fecha del 1 de diciembre de 2020, las cuales no son válidas para este reporte, es importante realizar inspecciones ambientales a todas las sedes de la Alcaldía de manera bimestral.</li> <li>• R20 – GCI No se remite la documentación solicitada en el control para identificar el control Residuos aprovechables y no aprovechables: PLE-PIN-F015 Formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables. Residuos peligrosos: PLE-PIN-F004 Formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado/PLE-PIN-F005, si no se realizan inspecciones ambientales a proveedores durante el cuatrimestre es importante indicarlo en la descripción del control</li> <li>• R22 – GCI se remiten revisiones técnico-mecánicas, en la descripción del control se sugiere indicar que el informe de verificación de la SDA se remite de manera semestral y para este cuatrimestre aún no se ha reportado.</li> <li>• R25 – GCI no se remite documentación necesaria para verificar la no materialización del riesgo, (plan de acción para la vigencia).</li> <li>• R26 – GCI no se remiten contratos celebrados durante la vigencia con el fin de identificar la materialización o no del riesgo, si no se celebraron contratos durante el cuatrimestre es importante indicarlo dentro de la descripción del riesgo, así como se recomienda anexar un listado de los procesos que incluyen criterios sostenibles para la vigencia 2021.</li> </ul>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – reportes de monitoreo

#### 4.5. Materialización de riesgos a Nivel Local

La tabla 11 muestra la distribución de las alcaldías que presentaron materialización de riesgos, indicando el proceso y la tipología, como también el número de riesgo señalado en la matriz de monitoreo para el cuatrimestre del 2021, la mayor cantidad de riesgos materializados lo tiene la tipología de calidad con catorce (14) riesgos y la tipología de riesgos por credibilidad y buen nombre no registro riesgos materializados. Y le sigue dos (2) riesgos de ambiente materializados y dos (2) de corrupción respectivamente.

Tabla 10 Distribución de los riesgos materializados por Alcaldía Local, proceso y tipología de riesgo

Alcaldía	Proceso	Calidad		Credibilidad, Buen nombre y	Seguridad digital e	Corrupción	Ambiente		Total	
Usaquén	Gestión Publica Territorial	1	R3						1	
	IVC								0	
	Gestión Corporativa Institucional	3	R13- R1- R16						3	4
Chapinero	Gestión Publica Territorial								0	
	IVC								0	
	Gestión Corporativa Institucional						1	R-24	1	1
Santa Fe	Gestión Publica Territorial								0	
	IVC								0	
	Gestión Corporativa Institucional	1	R15			1	R28= R2		2	2
Usme	Gestión Publica Territorial	1	R2						1	
	IVC								0	
	Gestión Corporativa Institucional	1	R13						1	2
Tunjuelito	Gestión Publica Territorial								0	
	IVC	1	R5						1	
	Gestión Corporativa Institucional	1	R25						1	2
Engativá	Gestión Publica Territorial								0	
	IVC								0	
	Gestión Corporativa Institucional	1	R3						1	1
Antonio Nariño	Gestión Publica Territorial								0	
	IVC						1	R11	1	
	Gestión Corporativa Institucional								0	1
Candelaria	Gestión Publica Territorial								0	
	IVC	1	R5						1	
	Gestión Corporativa Institucional								0	1
Rafael Uribe Uribe	Gestión Publica Territorial	1	R3						1	
	IVC	2	R6- R7						2	
	Gestión Corporativa Institucional								0	3
Ciudad Bolívar	Gestión Publica Territorial								0	
	IVC								0	
	Gestión Corporativa Institucional					1	R30= R9		1	1
Total		14		0	0	2		2	0	18

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – I Monitoreo de riesgos

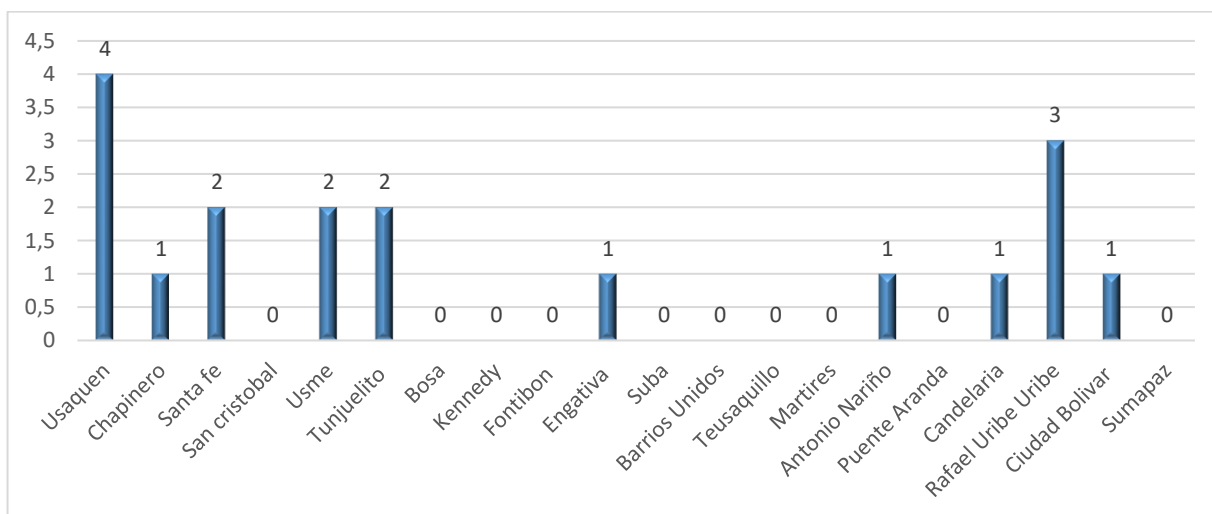
Nota: los riesgos identificados en la tabla 11 columna de corrupción, como R28= R2 la lectura corresponde a que R28 es el número de riesgo asignado en la matriz de I monitoreo 2021 y corresponde al riesgo de corrupción identificado en la matriz de corrupción de la Entidad como R2. Caso igual para el registro de R30 =R9.

Así mismo, se observa que de las alcaldías en las que se materializaron riesgos, la que más registra este comportamiento es la Alcaldía Local de Usaquén con cuatro (4) riesgos materializados, seguidos de la alcaldía Rafael Uribe Uribe se distribuyeron por tipología de la siguiente manera:

- Cuatro (4) riesgos materializados en la alcaldía de Usaquén que corresponden:
  - ✓ Tres (3) riesgos asociados al proceso Gestión Corporativa Institucional (GCI) de la tipología de gestión subtipología de calidad
  - ✓ Uno (1) riesgo asociado al proceso Gestión Pública Territorial Local de la tipología de gestión y subtipología de calidad.
- Tres (3) riesgos materializados en la alcaldía de Rafael Uribe Uribe, que corresponden:
  - ✓ Uno (1) riesgo asociado al proceso Gestión pública territorial local de la tipología de gestión y subtipología de calidad.
  - ✓ Dos (2) riesgos asociados al proceso Inspección Vigilancia y Control (IVC) de la tipología de gestión subtipología de calidad.

La gráfica 5, identifica la distribución de riesgos materializados en cada una de las alcaldías locales:

Gráfica 4 Distribución de los riesgos materializados por Alcaldía Local



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los riesgos materializados por tipología y subtipologías, se presentan en la tabla 12, se observa que el mayor número de riesgos está en la tipología de Gestión - subtipología de calidad con catorce (14) riesgos, seguido de los dos (2) riesgos materializados por ambiente y de corrupción respectivamente.

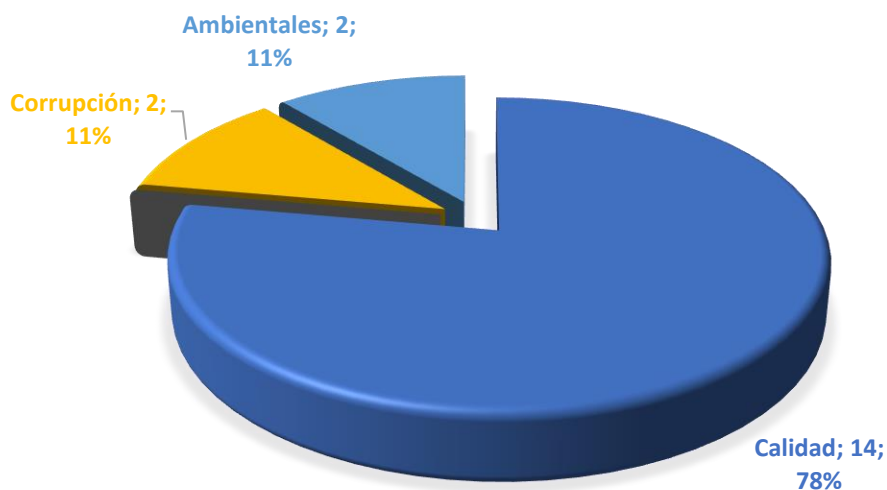
Tabla 11 Distribución de los riesgos materializados por tipología

TIPOLOGIA	SUBTIPOLOGIA	GCI
Gestión	Calidad	14
	Credibilidad, Buen nombre y reputación	0
	Seguridad digital e información	0
Corrupción		2
Ambientales		2
Sub total por proceso		18

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La grafica 5 muestra la distribución de los riesgos a nivel local (NL) por proceso donde refleja dieciocho (18) riesgos materializados.

Gráfica 5 Distribución de los riesgos materializados Nivel Local



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

#### 4.5.1. Comportamiento de los riesgos materializados a Nivel Local

El análisis del comportamiento de los riesgos en las alcaldías locales frente a su materialización, se relaciona continuación:

Tabla 12 Monitoreo a los riesgos materializados - Alcaldía Local de Usaquéen

N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R3	<b>GPTL:</b> Inadecuada coordinación y articulación de la acción distrital en el territorio a través del Concejo Local de Gobierno.	Calidad	No se realizó el plan de trabajo ni la convocatoria para el GLG, en el primer trimestre de 2021	No se ha implementado el control	NO	N/A	N/A
R13	<b>GCI:</b> Incumplimiento a la ejecución del Plan anual de Caja - PAC.	Calidad	En el mes de marzo se alcanzó un 64,5% de la ejecución Programada, en el mes de abril se obtuvo un 86%.	Los controles se han venido ejecutando, lo cual permitió evidenciar la situación crítica presentada en el mes de marzo.	NO	N/A	N/A
R15	<b>GCI:</b> <u>Publicación inoportuna de la documentación que hace parte de los procesos contractuales en las plataformas estatales (SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual, Contratación a la Vista, SIPSE).</u>	Calidad	En la publicación de modificaciones contractuales, derivado de contratos interadministrativos, o contratos suscritos con más de dos partes, publicados en SECOP I.	El control se ha venido ejecutando, no obstante, la entrega de los documentos para su publicación no depende de la Alcaldía Local de Usaquéen, sino de Nivel Central	NO	NO	Se debe coordinar de manera adecuada la suscripción de las modificaciones, por parte del Nivel Central de la SDG para poder realizar el cargue en términos por parte de la Alcaldía Local de Usaquéen en el aplicativo SECOP I
R16	<b>GCI:</b> <u>Los estados financieros no reflejen la realidad económica y financiera del FDL</u>	Calidad	En el primer trimestre de 2021 existieron diferencias relacionadas con falta de depuración en los Estados Financieros de la Alcaldía Local de Usaquéen	No se han realizado los controles por sobrecarga laboral	NO	NO Aplica para alcaldías Locales	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - matriz de monitoreo

Tabla 13 Monitoreo a los riesgos materializados- Alcaldía Local de Chapinero



N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R24	<b>GCI:</b> Operar y/o almacenar plantas eléctricas sin la ejecución de mantenimiento preventivo. (Aplica a las Alcaldías Locales que cuenten con equipos que operen con este gas)	Ambiente	Para el primer cuatrimestre el FDLCH, en el proceso de formulación del estudio previo base para la contratación del rubro de mantenimiento, no identifico la necesidad de ejecutar actividades de mantenimiento para la planta eléctrica	En el momento de formulación del estudio previo base para el mantenimiento de la infraestructura no se contempló como necesidad el mantenimiento de la planta eléctrica	SI	PM 5 APLICATIVO MIMEC-ABIERTO VENCIDO	Atendiendo la causal de la materialización del riesgo, se aclara que el FDLCH si tiene presupuesto para mantenimiento de las instalaciones, sin embargo, se evidencia que la necesidad de mantenimiento de la planta eléctrica no ha sido contemplada por la etapa de formulación.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - matriz de monitoreo

Tabla 14 Monitoreo a los riesgos materializados - Alcaldía Local de Santa Fe

N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / del control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R15	<b>GCI:</b> Publicación inoportuna de la documentación que hace parte de los procesos contractuales en las plataformas estatales (SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual, Contratación a la Vista, SIPSE).	Calidad	Para el contrato 185 de 2020 0 025-1 de 2020, celebrado con la Sub Red Centró Oriente a través de la plataforma SECOP I, la publicidad de ciertos documentos, especialmente el acto administrativo que justificó la contratación directa no fueron publicados dentro del término de ley y un vez fue evidencia dicha situación se procedió a	Para los contratos que actualmente se encuentran en ejecución y fueron publicados a través de la plataforma SECOP I, de manera semanal se verifica la generación de nuevos documentos para la publicación de los mismos.	SI	PLAN DE MAJEORA CONTRALORIA GENERAL, EL CUAL YA SE ENCUENTRA CUMPLIDO	N/A



N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / del control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
			realizar su publicación superando los 3 días límite para dar publicidad a los documentos.				
R28	<b>GCI: R2.</b> Omisión o inoportuna divulgación/publicación de información sobre la gestión institucional y contractual, limitando el conocimiento a la ciudadanía por beneficiar a un particular.	Corrupción	Para el contrato 185 de 2020 0 025-1 de 2020, celebrado con la Sub Red Centró Oriente a través de la plataforma SECOP I, la publicidad de ciertos documentos, especialmente el acto administrativo que justificó la contratación directa no fueron publicados dentro del término de ley y un vez fue evidencia dicha situación se procedió a realizar su publicación superando los 3 días límite para dar publicidad a los documentos.	Para los contratos que actualmente se encuentran en ejecución y fueron publicados a través de la plataforma SECOP I, de manera semanal se verifica la generación de nuevos documentos para la publicación de los mismos.	SI	PLAN DE MAJEORA CONTRALORIA GENERAL , EL CUAL YA SE ENCUENTRA CUMPLIDO	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - matriz de monitoreo

Tabla 15 Monitoreo a los riesgos materializados - Alcaldía Local de Usme

N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R2	<b>GPTL:</b> Deficiencias en la formulación de los proyectos de inversión local.	Calidad	N/A	La Alcaldía Local de Usme da cumplimiento a los lineamientos establecidos por nivel central tanto en el	NO	N/A	Se evidencia en el Aplicativo SIPSE Local, copia estudios previos de personal



N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
				Manual de Contratación como en las Instrucciones para la solicitud de Acreditación de No Existencia o Insuficiencia de Personal (GCO-GCI-INO34), enviando solicitud de No Hay a la Dirección de Gestión de Talento Humano - DGTH, en el cual se especifican los perfiles requeridos a contratar, una vez se cuente con el certificado emitido por la DGTH se continua con el proceso para la contratación de personal de apoyo a la gestión. Y se realizó capacitación al personal de la Oficina de Planeación Local.			de apoyo a la gestión de la oficina de planeación, copia del registro de capacitación realizada a los profesionales de la oficina de planeación local.
R13	<b>GCI: Incumplimiento a la ejecución del Plan anual de Caja - PAC.</b>	Calidad	El valor de giro que se realizó en los meses de enero, febrero, marzo y abril, fue inferior al valor inicial programado	La Alcaldía local de Usme realizó la programación del PAC. Sin embargo, lo programado para el periodo de enero a abril de 2021, no se cumplió en su totalidad.	NO	N/A	Se anexa en archivo Excel el PAC Programado y Ejecutado vigencia 2021

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - matriz de monitoreo

Tabla 16 Monitoreo a los riesgos materializados - Alcaldía Local de Tunjuelito

N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R5	<b>IVC:</b> Posible incumplimiento a la programación mensual de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control priorizadas en cuanto a actividad Económica, Espacio público, Obras y Urbanismo, Ambiente, Minería y Animales.	Calidad	No se realiza las visitas y operativos programados, dado las condiciones de ausencia de personal, cuarentenas estrictas y paro	Ausencia de personal, priorización de control para el COVID 19 y priorización para el control de la seguridad y convivencia ciudadana en las jornadas de paro nacional	NO	La materialización de este evento se identificó durante el presente monitoreo, por lo tanto, se tomaran las acciones correspondientes	La meta impuesta desde nivel central en el Plan de Gestión se encuentra sobredimensionada para la capacidad funcional (humana y logística) de la alcaldía local, lo cual se ha manifestado vía correo electrónico a la subsecretaría de



N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
						para su corrección	gestión local y a la dirección de la gestión policiva
R25	<b>GCI:</b> Limitación en la asignación de presupuesto para ejecución de actividades del Sistema de Gestión Ambiental	Calidad	Vigencia 2021, Alcaldía Local Tunjuelito	La referente PIGA del 2020 estuvo hasta diciembre de ese año y nuevamente se hizo contratación del referente hasta el mes de Abril 2021, por lo cual la conformación del Comité PIGA se encuentra en proceso para así poder presentar las proyecciones correspondientes.	NO	La materialización de este evento se identificó durante el presente monitoreo, por lo tanto, se tomaran las acciones correspondientes para su corrección	Una vez se conforme el Comité se subsanará este riesgo.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - matriz de monitoreo

Tabla 17 Monitoreo a los riesgos materializados - Alcaldía Local de Engativá

N°	Evento	Tipología	1. ¿Durante el periodo de reporte el evento se materializó?	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R13	<b>GCI:</b> Incumplimiento a la ejecución del Plan anual de Caja - PAC.	Calidad	SI	Los contratistas - personas jurídicas no han presentado las cuentas de cobro de acuerdo a la programación.	Los apoyos a la supervisión de los contratos hacen seguimiento del reporte de las cuentas.	Si	Se diseñará un macro en Excel en donde se evidencie que contratista no ha enviado la cuenta para hacer el seguimiento oportuno	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - matriz de monitoreo

Tabla 18 Monitoreo a los riesgos materializados - Alcaldía Local Antonio Nariño

N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R11	<b>IVC:</b> Inadecuada gestión de residuos de construcción y demolición, de llantas provenientes limpieza de puntos críticos en la localidad, así como de actividades de demolición e incautación con ocasión a los operativos realizados por el nivel central y/o Alcaldía Local.	Ambientales	<p>1. Jornada de restauración punto crítico en el barrio Policarpa Salavarría (Calle 1C sur 10-39). el lunes 05/04/2021 de 9:00am a 2:00pm.</p> <p>2. Jornada de Recolección de llantas barrio Santander (Detrás del salón comunal) el 22/04/2021 de 1:00pm a 2:30pm.</p> <p>3. Guardianes del Fucha el 05/03/2021 - Tramo décima y caracas de 8:00am a 3:00pm.</p> <p>4. Guardianes del Fucha el 23/03/2021 Comemoración día mundial del agua, tramo Caracas detrás del colegio Montessori hasta detrás del CAI del barrio Restrepo.</p>	Se materializó el riesgo, se hace proceso de verificación de los puntos críticos, caracterización de los residuos encontrados, se coordina con Policía Nacional, DADEP, IDIPRON y UAESP. Se convoca a la comunidad y se hace un proceso de embellecimiento del punto, se acopian los residuos y se custodian mientras llega el operador de aseo a hacer la recolección. Para la recolección de llantas el operador es distrital, por lo tanto, se solicita recolección con varios días de antelación.	NO	N.A	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - matriz de monitoreo

Tabla 19 Monitoreo a los riesgos materializados - Alcaldía Local de Candelaria

N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R5	<b>IVC:</b> Posible incumplimiento a la programación mensual de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control priorizadas en cuanto a actividad Económica, Espacio público, Obras y Urbanismo, Ambiente, Minería y Animales.	Calidad	DURANTE EL MES DE ABRIL POR LA SITUACION DE LA PANDEMIA POR EL TERCER PICO Y EL PARO NACIONAL, ALGUNOS OPERATIVOS NO SE PUDIERON REALZAR POR DICHAS CONDICIONES QUE OCASIONARON QUE LA ALCALDIA ESTUVIERA DISPONIBLE PARA ATENDER LA MARCHA	POR LAS CONDICIONES PROPIAS DE LA SITUACION ACTUAL, SE HACE NOTIFICACION	NO	N/A	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - matriz de monitoreo

Tabla 20 Monitoreo a los riesgos materializados - Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe

N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado ?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R3	GPTL: Inadecuada coordinación y articulación de la acción distrital en el territorio a través del Concejo Local de Gobierno.	Calidad	El CLG no se ha reunido en la vigencia 2020	No operó ya que el encargado de ejercerlo es el Secretario técnico y este no estaba designado.	No	N.A.	No se formuló plan de mejoramiento. Se debe hacer la corrección, definir con el Alcalde el plan de acción (reunión proyectada para el 11/05/2021) y convocar a la primera sesión del CLG (Entre la segunda y tercera semana del mes de mayo de 2021)
		Calidad	El CLG no se ha reunido en la vigencia 2020 y, por tanto, no se ha formulado el plan de acción.	No operó ya que no se aplicó lo establecido en el procedimiento GET-GPL-P001 puesto que, al no haber secretario técnico designado, no se convocaron las sesiones ni se formuló el plan de trabajo.	No	N.A.	No se formuló plan de mejoramiento. Se debe hacer la corrección, definir con el Alcalde el plan de acción (reunión proyectada para el 11/05/2021) y convocar a la primera sesión del CLG (Entre la segunda y tercera semana del mes de mayo de 2021)
R6	IVC: Incumplimiento de los términos procesales dentro de las actuaciones administrativas y policivas que se encuentran en descongestión.	Calidad	Hay varios expedientes que se han caducado, dado que la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe tiene más de 4000 expedientes de 2016 hacia atrás; adicionalmente algunos no se remitieron en segunda instancia en oportunidad. La Alcaldía está priorizando los procesos que están por caducar y solicitando a las entidades agilidad en fallos de segunda instancia. La Dirección policiva y la Dirección de Gestión Local tiene conocimiento de esta situación.	El control permite evidenciar el estado de los expedientes, una vez se identifiquen uno a uno los mismos y ya han algunos que estaban para caducidad, pues los tiempos no son reversibles.	NO	N.A.	Se estas adelantando acciones de mejora en coordinación con el Dr. Miguel Cortés, las localidades de Rafael Uribe, Kennedy y Suba son pilotos para el ejercicio de evacuación de expedientes, pero no hay un plan de mejora registrado en MIMEC.



N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado ?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R7	<b>IVC: Registro</b> inadecuado de las obligaciones económicas derivadas de actuaciones policivas locales.	Calidad	En el período se han identificado fallos de multa a los que no se les ejecutó la etapa de cobro persuasivo. Actualmente se inició dicha etapa	El informe permite identificar los expedientes, pero en este caso por encontrarse mal archivado (dentro de los expedientes de archivo) no se incluyeron y, por tanto, no estaban identificados.	NO	N.A.	No aplica un plan de mejoramiento, debe adelantarse es una corrección porque fue una situación aislada por un error humano.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - matriz de monitoreo

Tabla 21 Monitoreo a los riesgos materializados - Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R30	<b>GCI: R9.</b> Pérdida, manipulación o alteración intencional de la información y del expediente físico de los procesos contractuales, para beneficio propio o de particulares.	Corrupción	(01/03/2021)Se evidencia que fue prestado del archivo de gestión las carpetas 27 y 28 del expediente COP 257/2015 a la contratista Mónica Chipatecua según planillas de préstamo el día 23/07/2019, por lo cual se evidencia que no hay firma de devolución y que al solicitarle de manera verbal y por correo electrónico no hay respuesta de la ubicación de estos expedientes, por tanto, se hace verificación dentro	Uno de los controles para el préstamo y devolución son las planillas de préstamo, las cuales deben tener seguimiento de cumplimiento de fechas y firmas, por lo cual en este caso no se evidencio seguimiento de las fechas para la devolución del expediente y tampoco la exigencia de la firma y la verificación de cada carpeta en su devolución, lo que permitió que pasaran dos años y se diera por perdido el expediente, adicional se evidencia que el encargado en su momento del proceso, firmo paz y salvo a la contratista, permitiendo así	N/A	N/A	Se debe tomar la paz y salvo en temas documentales como un referente para la suscripción de nuevo contrato y/o evaluación de funcionarios, esto con el fin de impactar en la importancia de los archivos y devolución de los mismos.

N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
			del archivo con el fin de verificar si fueron devueltas sin firmar la planilla, pero no fue posible su ubicación, por tanto, se procede a reportar la pérdida de estas carpetas.	que se continuara con la no devolución del expediente.			

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - matriz de monitoreo

#### 4.6. Alcaldías sin materialización de riesgos

De las veinte (20) alcaldías locales que reportaron, diez (10) de ellas no presentaron materialización durante este periodo. La tabla 22 refleja las alcaldías sin riesgos materializados:

Tabla 22 Alcaldías Locales sin materialización de riesgos

No.	Alcaldía Local
1	San Cristóbal
2	Bosa
3	Kennedy
4	Fontibón
5	Suba
6	Barrios Unidos
7	Teusaquillo
8	Mártires
9	Puente Aranda
10	Puente Sumapaz

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

#### 4.7. Análisis de la materialización de riesgos de corrupción

De acuerdo con la información remitida por los líderes de proceso, la información consolidada presenta como resultado un total de dos (2) riesgos de corrupción materializados a nivel local por parte de las Alcaldías Locales de Santa Fe y Ciudad Bolívar; como se describe a continuación.

- Alcaldía Local de Santa Fe: El riesgo materializado fue el R28 en la matriz de monitoreo 2021 que corresponde al R2 de la matriz de corrupción “Omisión o inoportuna divulgación/publicación de información sobre la gestión institucional y contractual, limitando el conocimiento a la ciudadanía por beneficiar a un particular.”, el cual se materializó para el proceso de Gestión Corporativa Institucional, la tabla 23 muestra su descripción o comportamiento.

Tabla 23 Alcaldía Local de Santa Fe materialización de un riesgo de corrupción

N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R28	GCI: R2. Omisión o inoportuna divulgación/publicación de información sobre la gestión institucional y contractual, limitando el conocimiento a la ciudadanía por beneficiar a un particular.	Corrupción	Para el contrato 185 de 2020 0 025-1 de 2020, celebrado con la Sub Red Centró Oriente a través de la plataforma SECOP I, la publicidad de ciertos documentos, especialmente el acto administrativo que justificó la contratación directa no fueron publicados dentro del término de ley y una vez fue evidenciada dicha situación se procedió a realizar su publicación superando los 3 días límite para dar publicidad a los documentos.	Para los contratos que actualmente se encuentran en ejecución y fueron publicados a través de la plataforma SECOP I, de manera semanal se verifica la generación de nuevos documentos para la publicación de los mismos.	SI	PLAN DE MEJORA CONTRALORIA GENERAL, EL CUAL YA SE ENCUENTRA CUMPLIDO	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – reportes de monitoreo

- Alcaldía Local de Ciudad Bolívar: el riesgo materializado fue el R30 en la matriz de monitoreo 2021 que corresponde al R9 de la matriz de corrupción “Omisión o inoportuna divulgación/publicación de información sobre la gestión institucional y contractual, limitando el conocimiento a la

*ciudadanía por beneficiar a un particular.”, el cual se materializó para el proceso de Gestión Corporativa Institucional. Lo muestra la tabla 25*

Tabla 24 Alcaldías Locales Ciudad Bolívar materialización de un riesgo de corrupción

N°	Evento	Tipología	2. Describa la situación en la cual se materializó (Tiempo-Modo-Lugar)	5. Describa el comportamiento del / de los control/es, se haya materializado o no el riesgo.	6. ¿El evento de riesgo cuenta con un plan de mejora asociado?	7. Describa el número de plan de mejora y su estado.	8. Observaciones
R30	<b>GCI: R9.</b> Pérdida, manipulación o alteración intencional de la información y del expediente físico de los procesos contractuales, para beneficio propio o de particulares.	Corrupción	(01/03/2021)Se evidencia que fue prestado del archivo de gestión las carpetas 27 y 28 del expediente COP 257/2015 a la contratista Mónica Chipatecua según planillas de préstamo el día 23/07/2019, por lo cual se evidencia que no hay firma de devolución y que al solicitarle de manera verbal y por correo electrónico no hay respuesta de la ubicación de estos expedientes, por tanto, se hace verificación dentro del archivo con el fin de verificar si fueron devueltas sin firmar la planilla, pero no fue posible su ubicación, por tanto, se procede a reportar la pérdida de estas carpetas.	Uno de los controles para el préstamo y devolución son las planillas de préstamo, las cuales deben tener seguimiento de cumplimiento de fechas y firmas, por lo cual en este caso no se evidencio seguimiento de las fechas para la devolución del expediente y tampoco la exigencia de la firma y la verificación de cada carpeta en su devolución, lo que permitió que pasaran dos años y se diera por perdido el expediente, adicional se evidencia que el encargado en su momento del proceso, firmo paz y salvo a la contratista, permitiendo así que se continuara con la no devolución del expediente.	N/A	N/A	Se debe tomar la paz y salvo en temas documentales como un referente para la suscripción de nuevo contrato y/o evaluación de funcionarios, esto con el fin de impactar en la importancia de los archivos y devolución de los mismos.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – reportes de monitoreo

Teniendo en cuenta lo establecido en el “Manual de Gestión del Riesgos” las acciones en caso de materialización de riesgos de corrupción son:

- Informar a las autoridades de la ocurrencia del hecho de corrupción.
- Revisar el mapa de riesgos de corrupción, en particular, las causas, riesgos y controles.
- Verificar si se tomaron las acciones y se actualizó el mapa de riesgos de corrupción.
- Llevar a cabo un monitoreo permanente.

Es importante señalar que en la matriz de monitoreo no se evidencia información específica asociada al informe que se debió presentar ante las autoridades sobre la ocurrencia de estos hechos de corrupción, se deben adelantar estas acciones por parte del proceso y alcaldías locales donde se materializaron los riesgos de corrupción.

### Recomendaciones y aspectos por mejorar

- Frente al diligenciamiento de las matrices y cargue de la información:
  - Durante la revisión de los soportes, se pudo evidenciar que en algunos procesos y alcaldías locales estos no se cargaron acorde a lo establecido dentro de los controles definidos en las matrices de riesgo o fueron cargados de forma incompleta, lo que repercute en la validación de su efectivo cumplimiento.
  - Se recomienda que para cada riesgo se abra una carpeta en donde sean guardadas todas las evidencias, eso facilita la verificación de los soportes y el orden de la información.
  - Se recomienda estandarizar soportes y evidencias ya que, a nivel local a pesar de tener los mismos riesgos asociados, la documentación soporte difiere entre las diferentes alcaldías.
  - Es necesario que se diligencie en su totalidad cada matriz de monitoreo para identificar cumplimiento de los controles establecidos y la materialización o no de los riesgos identificados en el proceso o alcaldía local.
  - En algunos procesos o alcaldías locales se evidencia que no hay cargue de evidencias de los controles ejecutados a pesar de que informan su efectivo cumplimiento.
  - Con respecto a los soportes relacionados en algunos casos las evidencias son cargadas en links de One drive o SharePoint en las que no se puede tener acceso, se recomienda siempre tener en cuenta la herramienta que se dispone desde la OAP para adelantar esta actividad.
  - Se recomienda que los soportes de los controles cargados se incluyan en la carpeta establecida, completos y que permitan su fácil verificación.
  - Algunos soportes que adjuntan corresponden a pantallazos de carpetas de SharePoint. Al ser pantallazos no permite verificar las evidencias.
  
- Frente a la materialización de los riesgos:
  - En las alcaldías y procesos donde se materializaron riesgos, la mayoría no evidencia formulación de los respectivos planes de mejoramiento, se deben formular los respectivos planes orientados a evitar una nueva materialización de los riesgos.
  - Dar cabal cumplimiento a las actividades de control asociadas al riesgo, de manera se mitigue la posibilidad de ocurrencia de estos.

## CONCLUSIONES

- A través del monitoreo de los riesgos se puede identificar el comportamiento de los controles que se encuentran establecidos para su mitigación; es importante tener en cuenta que para la valoración de la efectividad de estos controles es necesario contar con el compromiso y la participación de los líderes de proceso, alcaldes locales y responsables de la ejecución de cada control.
- Se evidencia en las matrices de monitoreo de riesgos en algunos procesos y alcaldías locales, la necesidad de mejorar el diligenciamiento de los campos establecidos, de manera que se cuente con la suficiente información para verificar la efectividad de la ejecución los controles establecidos.
- Con respecto a los riesgos que se materializaron durante el I cuatrimestre de 2021, es necesario formular los respectivos planes de mejoramiento orientados a analizar los controles que se encuentran establecidos y determinar la fortalecer los controles existentes o generar nuevos controles que ayuden a evitar una nueva materialización del riesgo.
- Se requiere un mayor seguimiento a la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento que han sido formulados por materialización de riesgos, de manera que se permita hacer la respectiva trazabilidad sobre la efectividad de las acciones formuladas.